

Desde el principio de sus actividades, Industrias Químicas del Ebro SA (en adelante IQE), se ha caracterizado por el desarrollo de todas sus actuaciones en un marco de valores éticos; tanto en la actividad puramente económica como en los ámbitos de los derechos de los trabajadores, las relaciones sociales y los aspectos medioambientales. Así mismo, todos los directivos, trabajadores y colaboradores han asumido los compromisos siguientes:

Primero. IQE se compromete que todas sus operaciones y actividades empresariales se desarrollen dentro de un marco ético. Entendemos la ética empresarial como una actitud moral correcta y razonable en la toma de las decisiones o actuaciones empresariales realizadas siempre dentro del marco legal aplicable.

Segundo. IQE se compromete a que todas sus relaciones laborales se realicen en un marco equitativo defendiendo, en todo momento, los derechos y principios fundamentales de las personas. Por ese motivo no se empleará a nadie que esté por debajo de la edad legal de trabajar y no se utilizará ningún tipo de trabajo forzoso u obligatorio y siempre bajo condiciones laborales saludables. Los empleados de IQE tendrán reconocido el derecho a asociación y negociación colectiva. En IQE no se permitirá ningún tipo de discriminación a sus empleados por motivos de: raza, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, asociación o afiliación política. No se permitirá ningún tipo de medida disciplinaria física o psíquica así como cualquier forma de acoso o abuso físico o psicológico. Por otro lado, IQE asegurará que el salario que reciben los empleados sea acorde con el cargo desempeñado y la legislación vigente, así como las horas trabajadas.

Tercero. IQE se compromete a que toda su actividad se realice de la manera más respetuosa con el medio ambiente posible.

Cuarto. IQE se compromete a ofrecer a todos sus clientes un estándar de excelencia en todos sus productos garantizando, asimismo, que no impliquen riesgos para su salud o seguridad.

Quinto. IQE se compromete a colaborar, promover y trabajar conjuntamente con todas las sociedades, colectivos, administraciones, grupos sociales, tanto locales como nacionales e internacionales en las que desarrolla su negocio, en todo lo referente a los aspectos citados en puntos anteriores.

Sexto. IQE se compromete a realizar todas sus actividades de una manera transparente y justa, evitando en todo momento el soborno (ofrecimiento o recepción de cualquier regalo, préstamo, honorario, recompensa u otra ventaja para o de cualquier persona como una forma de inducir a que se haga algo deshonesto o ilegal en la conducta de la gestión de la empresa) , la extorsión (amenazar , poner en peligro la integridad personal o la vida de personas a las que se les realiza un soborno para conseguir un objetivo ilícito) así como cualquier otra forma de corrupción.

Mayo 2015

Industrias Químicas del Ebro, SA

Polígono Industrial Malpica, calle D, nº 97

50057-Zaragoza-SPAIN Tel.: (+34) 976.573.625 Fax: (+34) 976.572.557

www.iqe.es